

EDITORIAL

Uno de los indicadores de desempeño exigidos por la comunidad científica a los investigadores e instituciones de investigación son las publicaciones en revistas indexadas, así como sus apariciones en el Scientific Citation Index. Para ser publicados los artículos deben cumplir estándares de calidad, que son evaluados por pares o árbitros expertos cuyo trabajo, por lo general, no es remunerado.

Sin embargo, el significado y costo de una revista indexada es grande y debe ser cabalmente entendidos por los autores al elegir la categoría de la revista a la cual envían sus trabajos para publicación. Las revistas científicas nacionales se clasifican, de menor a mayor categoría en C, B, A2 y A1. Cada dos años se deben someter a evaluación por Colciencias para decidirse si se mantiene, se asciende o, en su defecto, desciende de categoría. RESPUESTAS cumple dos años de estar indexada en la categoría C y debe, por tanto, ser evaluada para ratificar la permanencia en la clasificación de Publindex.

Para los comités editorial y científico, así como para el editor, constituye un compromiso fundamental mantener la categoría de la revista, con una perspectiva de ascender en el menor tiempo, para atender las demandas del desarrollo de la universidad y del profesorado. Para el cumplimiento de este objetivo se han realizado acciones como el visitar a los editores de revistas indexadas en categorías superiores, y el solicitar asesoría del nodo Colombia de la Scientific electronic library online, (SciELO), el cual se encuentra en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Se reorganizaron y completaron los órganos de dirección y edición y se ha puesto particular empeño y cuidado en la calidad de los artículos. Lo anterior nos ha permitido aprendizajes importantes para aproximarnos al cumplimiento de los requisitos establecidos por Colciencias para las categorías B, A2 y A1.

El procedimiento que actualmente se sigue por casi la

mayoría de las revistas indexadas es el siguiente:

1. Los autores entregan a la revista el artículo según sus indicaciones, tanto en medio magnético como impreso, registrándose la fecha de recibido.

2. El primer filtro lo realiza el comité editorial, verificando que el artículo cumpla los requisitos para uno de los tres tipos evaluados por Colciencias (investigación, reflexión o revisión), así como las indicaciones para publicación de la revista. Si el trabajo presenta alguna debilidad, se devuelve con las observaciones consensuadas a los autores.

3. Una vez que el original cumple los requisitos mínimos, se envía a los pares o evaluadores externos. Las observaciones o sugerencias que ellos hagan se comunican por escrito a los autores, manteniendo la confidencialidad. El artículo corregido es nuevamente evaluado por los expertos. El proceso puede durar tanto como sea necesario, comunicándose a través del comité editorial, hasta que se emita el concepto de que puede publicarse. Entonces, se registra la fecha de aceptación del artículo.

4. Cumplido lo anterior, se procede a enviar a los autores el correo con la aprobación. Paso seguido es enviar a la casa editora dicho artículo para que sea editado en el formato final de la revista. Una vez se tenga en este formato se realiza la impresión de la prueba de galera, la cual es enviada a los autores, para su conformidad y concordancia con el original aprobado.

Como puede observarse, mantener una revista indexada tiene un costo que, para la revista y los autores, se valora en función del reconocimiento de la calidad de lo publicado por parte de la sociedad científica.